



## CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

### **PRESIDENTA DELEGADA:**

D.ª M.ª Teresa Martínez Jiménez (Decreto núm. 5519, de fecha 10 de julio de 2023)

### **SECRETARIO:**

D. Fco. Javier Prieto García (Delegación de fecha 12 de julio de 2011)

### **A:**

D. Pedro Herrero García (Grupo Municipal Socialista)

D. Juan Carlos Hernández Moreno (Grupo Municipal Socialista)

D. Luis Ángel Vélez Santiago (Grupo Municipal Socialista)

D. Rodrigo Nieto García (Grupo Municipal Popular)

D. Alejandro García Pellitero (Grupo Municipal Popular)

D. Dionisio Alberto Cuadrado Toquero (Grupo Municipal Vox)

D. Víctor Manuel Martín Meléndez (Grupo Municipal Vox)

D. Jonathan Racionero Martín (Grupo Municipal Valladolid Toma La Palabra)

D. Fco. de Borja Lara Adánez (Gerente de la F.M.D.)

D. Rafael Mozo Amo (Interventor de la F.M.D.)

D. Gerardo García Alaguero (Representante de las Federaciones Deportivas)

D. Juan Carlos Prieto Fernández (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos y Consumidores "Conde Ansúrez")

D. Juan Carlos Puente García (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos "Antonio Machado")

D. Juan Sánchez Choya (Representante de la Federación Provincial de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Centros Públicos de Valladolid - FAPAVA)

D.ª Ángela Melero Camarero (Representante de la Federación Católica de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos de Valladolid - FECAMPA)



## CONSEJO RECTOR FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

De orden de la Sra. Presidenta Delegada, convoco a usted a la reunión de dicho Consejo que tendrá lugar en la **Sala de Comisiones, situada en la segunda planta de la Casa Consistorial**, el **día 28 de julio de 2023, a las 9.00 h**, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Constitución del Consejo Rector, dación de cuentas del decreto de nombramiento de la presidenta delegada, y nombramiento, en su caso, de vicepresidencia 1ª y 2ª.
2. Determinación del régimen de celebración de sesiones del Consejo.
3. Dación de cuenta de decretos (Anexo a la convocatoria).
4. Acuerdos:
  - 4.1. Aprobar la propuesta de establecimiento de los precios públicos para la inscripción en los programas deportivos "Club de Ocio y Tiempo Libre", "Siempre Activo + 65 años" y "Combinado Deporte + Salud" que organizará la Fundación Municipal de Deportes en 2024.
  - 4.2. Aprobar la propuesta de establecimiento de los precios públicos para la inscripción en los cursos deportivos para escolares que organizará la Fundación Municipal de Deportes durante el curso 2023-2024.
  - 4.3. Aprobar el Convenio de colaboración a suscribir entre la Fundación Municipal de Deportes y la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León, para la organización y desarrollo del programa de actividades acuáticas de ayuda a la dependencia durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025.
  - 4.4. Aprobar el Convenio de colaboración a suscribir entre la Fundación Municipal de Deportes y la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León, para la organización y desarrollo del programa de natación dirigido a niños/as con discapacidad motriz durante los cursos 2023-2024 y 2024-2025.
  - 4.5. Aprobar el Convenio de colaboración a suscribir entre la Fundación Municipal de Deportes y la Federación de Triatlón de Castilla y León, para la utilización de las instalaciones deportivas municipales, y para el desarrollo de acciones de promoción de esta modalidad deportiva.
  - 4.6. Aprobar el expediente de contratación de la "Obra de instalación de un sistema de videomarcadores en Polideportivos Pisuegra y Huerta del Rey".
  - 4.7. Aprobar el expediente de contratación de la "Obra de remodelación de los Campos de fútbol 7 de hierba artificial en Hermanos Lesmes y Don Bosco".



- 4.8. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en C.D. Ciudad de Valladolid y Polideportivo Los Cerros".
  - 4.9. Aprobar el expediente de contratación del "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en Polideportivo Pilar Fernández y La Rubia".
  - 4.10. Aprobación de la Cuenta General correspondiente a la Fundación Municipal de Deportes correspondiente al ejercicio 2022.
5. Despacho extraordinario.
  6. Ruegos y preguntas.

Valladolid, 24 de julio de 2023.

**NOTA:** El Decreto núm. 2023/5519, de fecha 10 de julio, relativo al nombramiento de la Presidenta Delegada del organismo autónomo local Fundación Municipal de Deportes, así como toda la información disponible relativa a los asuntos contenidos en el punto 4, incluidas las propuestas de acuerdo, están accesibles en la "nube" (*ownCloud*).



**ANEXO A LA CONVOCATORIA DEL CONSEJO RECTOR  
DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES  
DE 28/07/2023**

1. Decreto núm. 2023/164, de fecha 15 de mayo, por el que se aprueban los Seguros Sociales de los trabajadores de la Fundación Municipal de Deportes (FMD) correspondientes al mes de abril de 2023.
2. Decreto núm. 2023/165, de fecha 15 de mayo, por el que se declara válido el sorteo realizado el día 15 de mayo de 2023, a las 12 horas, para la adjudicación, entre los solicitantes, de las plazas de inscripción en la Campaña "Tiempo de Verano 2023", que incluye los programas Campus Deportivos, Campamentos Urbanos, Campamentos de Verano y Cursos Deportivos; resolución que es provisional y se elevará a definitiva transcurridos dos días naturales, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes por parte de las personas solicitantes.
3. Decreto núm. 2023/166, de fecha 16 de mayo, por el que se concede al C.D. Balonmano Veteranos de Valladolid una subvención, por importe de 2.100,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del VIII Encuentro Internacional de Balonmano de Veteranos de Valladolid, que tendrá lugar el día 10 de junio de 2023.
4. Decreto núm. 2023/167, de fecha 17 de mayo, por el que se declara válido el sorteo realizado el día 15 de mayo de 2023, a las 12 horas, para la adjudicación, entre los solicitantes, de las plazas de inscripción en el programa de Tiempo de Verano 2023, elevando a definitivo el resultado que figura como Anexo a la resolución.
5. Decreto núm. 2023/168, de fecha 18 de mayo, por el que se accede a la petición de una trabajadora, Jefa de Unidad de Actividades Recreativas de la FMD, de jubilación parcial con fecha de inicio prevista desde el día 1 de junio de 2023 y fecha fin cuando se produzca la jubilación ordinaria, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se inicia el proceso de selección conducente a la realización de un contrato de relevo en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.
6. Decreto núm. 2023/169, de fecha 18 de mayo, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/15, por un importe total de de 255.293,82 euros.
7. Decreto núm. 2023/170, de fecha 18 de mayo, por el que se abona a un trabajador el concepto salarial de Gastos de Locomoción tipo A, destinado al personal de la FMD que utilice vehículo propio para realizar desplazamientos dentro de su jornada laboral, según importe recogido en las tablas salariales vigentes, en las nóminas en las que se preste el servicio por el que fue concebido el concepto retributivo.
8. Decreto núm. 2023/171, de fecha 18 de mayo, por el que se conceden, con carácter definitivo, las subvenciones a las entidades que se citan en el Anexo I al mismo, al amparo de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de Instalaciones Deportivas y para la adquisición de equipamiento para las mismas, durante el año 2023, y se deniegan las solicitudes de subvención realizadas por las entidades C.D. Agility Valladolid, Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León y C.D. Natación Parquesol, por las razones que se aducen en el citado anexo.
9. Decreto núm. 2023/172, de fecha 18 de mayo, por el que se amplía la duración del contrato de trabajo a un empleado con categoría de Ayudante Peón Especialista, grupo 5 nivel 13, con carácter temporal y laboral, mediante prórroga de contrato por circunstancias de la producción y duración seis meses con destino en el Centro de Instalaciones Deportivas.



10. Decreto núm. 2023/173, de fecha 18 de mayo, por el que se concede a la Federación de Piragüismo de Castilla y León una subvención, por importe de 4.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "II Copa de España DB-12 200m Barco Dragón", que tendrá lugar el día 17 de junio de 2023.
11. Decreto núm. 2023/174, de fecha 19 de mayo, por el que se concede a la Federación de Baloncesto de Castilla y León una subvención, por importe de 3.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "3X3 Street Basket Tour Valladolid 2023", que tendrá lugar los días 24 y 25 de junio de 2023.
12. Decreto núm. 2023/175, de fecha 19 de mayo, por el que se adjudica a la empresa Ramón Lázaro Martínez el contrato de "Servicio de socorrismo y salvamento acuático en las piscinas municipales" por un importe máximo de contrato de 1.873.816,04 euros, IVA incluido, en el que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por el adjudicatario en su proposición, y una vigencia de 24 meses desde su formalización, sin posibilidad de prórroga.
13. Decreto núm. 2023/176, de fecha 19 de mayo, por el que se reconoce el derecho de los solicitantes que se relacionan en el Anexo al mismo, a percibir las ayudas contempladas en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral y en el Acuerdo para el Personal Funcionario del Ayuntamiento de Valladolid y Fundaciones Municipales, en concepto de ayuda para la preparación de procesos selectivos, para tratamiento psicológico o psiquiátrico, por nacimiento o adopción, por acogimiento de menores, por fallecimiento, correspondientes a la convocatoria del año 2023, por la cuantía que para cada uno de ellos se consigna en el citado Anexo, y a cuyos efectos se aprueba y compromete un gasto por importe total de 270,00 euros.
14. Decreto núm. 2023/177, de fecha 19 de mayo, por el que se conceden, con carácter definitivo, las subvenciones a las entidades y por los importes que se indican en el Anexo al mismo, al amparo de la "Convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Deportivas para la realización de actividades deportivas durante el ejercicio de 2023", y se deniegan las solicitudes de subvención a las entidades CD Cuatro Siete Boxeo, CD San Isidro y CD Tenis Valladolid 2006, por los motivos que se señalan en el Anexo II al decreto.
15. Decreto núm. 2023/178, de fecha 29 de mayo, por el que se concede a la Federación de Voleibol de Castilla y León una subvención, por importe de 11.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España de Voleibol Alevín Masculino y Femenino", que tendrá lugar del día 16 al 18 de junio de 2023.
16. Decreto núm. 2023/179, de fecha 29 de mayo, por el que se concede a la Federación de Voleibol de Castilla y León una subvención, por importe de 7.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España de Voleibol Benjamín Masculino y Femenino", que tendrá lugar del día 23 al 25 de junio de 2023.
17. Decreto núm. 2023/180, de fecha 29 de mayo, por el que se adjudican a Roberto Diego Arias y Leticia Rodríguez Sánchez, los lotes 1 y 3, respectivamente, del contrato de "Explotación de bar en las piscinas de verano", correspondientes a las piscinas del Complejo Deportivo Juan de Austria (lote 1) y Rondilla (lote 3), en los importes, también respectivos, de 3.454,84 euros y 968 euros, IVA incluido. Asimismo, se declara desierto el lote 2, correspondiente a la piscina de verano de Puente Duero, por ausencia de licitadores. Respecto a la vigencia del contrato, se extenderá desde el 14 de junio hasta el 3 de septiembre de 2023, sin posibilidad de prórroga.
18. Decreto núm. 2023/181, de fecha 29 de mayo, por el que se adjudican los 12 lotes del contrato del "Servicio de Gestión Integral de Campamentos de Verano 2023", salvo los lotes números 3



- y 7 que se declaran desiertos por ausencia de licitadores, a las empresas y en los importes que se señalan en el decreto, por un importe máximo total, IVA incluido, de 239.375,31 euros, y una vigencia que se extenderá durante los meses de julio y agosto de 2023, con posibilidad de prorrogarse para 2024.
19. Decreto núm. 2023/182, de fecha 29 de mayo, por el que se aprueba la séptima certificación de la "Obra de remodelación de la parcela de Río Sol", por importe de 45.445,51 euros, IVA incluido, de la empresa adjudicataria Cotodisa Obras y Servicios S.A.
  20. Decreto núm. 2023/183, de fecha 29 de mayo, por el que se concede a la Federación de Pádel de Castilla y León una subvención, por importe de 2.800,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Torneo FIP Promises Valladolid (Torneo de Menores)", que tendrá lugar del 26 de junio al 2 de julio de 2023.
  21. Decreto núm. 2023/184, de fecha 29 de mayo, por el que se aprueba la nómina mensual del personal al servicio de la FMD correspondiente al mes de mayo de 2023.
  22. Decreto núm. 2023/185, de fecha 29 de mayo, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/16, por un importe total de 31.448,14 euros.
  23. Decreto núm. 2023/186, de fecha 29 de mayo, por el que se adjudica a Medulio Obras y Servicios S.L. el contrato de "Suministro e instalación de marcador electrónico y módulos de posesión para Polideportivo en CEIP Narciso Alonso Cortés", por un importe de 8.555,00 euros, IVA incluido, y un plazo para el suministro e instalación de 45 días naturales a contar desde la notificación del decreto.
  24. Decreto núm. 2023/187, de fecha 29 de mayo, por el que se prorroga para el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2025, el Convenio de colaboración suscrito entre la FMD y la Federación de Salvamento y Socorrismo de Castilla y León, para la regulación de la utilización, por parte de esta entidad deportiva, de diferentes instalaciones deportivas municipales y para el desarrollo de actividades de promoción del salvamento y socorrismo, a cuyos efectos la citada Federación deberá abonar a la FMD, durante 2024, el importe de 4.830,00 euros, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento por el uso de un local como sede social de la entidad en el Polideportivo Canterac, y de 397 euros, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento por el uso de un sótano en la piscina climatizada Ribera de Castilla; gastos que se actualizarán en 2025 en los términos establecidos en el convenio.
  25. Decreto 2023/188, de fecha 29 de mayo, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre la FMD y el C.D. Victoria C.F. al objeto de regular la colaboración para la autorización de uso de instalaciones municipales deportivas con el objetivo de promocionar y popularizar la práctica del fútbol entre la ciudadanía vallisoletana, cuya vigencia se extenderá durante los años 2024 y 2025, pudiendo prorrogarse dos años más, de existir acuerdo entre las partes.
  26. Decreto núm. 2023/189, de fecha 29 de mayo, por el que se prorroga, para el curso escolar 2023-2024, los dos lotes del contrato de "Servicio de gestión de los Juegos Escolares en las modalidades de escalada y voleibol" del que son adjudicatarios la Federación de Deporte de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León y el Centro Especial de Empleo y Desarrollo Valle de Olid S.L., a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por los respectivos importes de 2.500,00 y 39.083,00 euros, en los que se incluyen las mejoras ofrecidas por los adjudicatarios en la licitación.



27. Decreto núm. 2023/190, de fecha 29 de mayo, por el que se prorrogan, para el curso escolar 2023-2024, los lotes 1 a 6, 8 y 9, 11 a 17 y 19 a 23, del contrato de "Servicio de gestión de los Juegos Escolares" adjudicados a las entidades y por las cantidades que se indican en el decreto, a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por un importe total de 251.262,50 euros, en los que se incluyen las mejoras ofrecidas por los adjudicatarios en la licitación.
28. Decreto núm. 2023/191, de fecha 30 de mayo, por el que se adjudica a la empresa Ramón Lázaro Martínez, el contrato de "Servicio de almacenaje, gestión y asistencia técnica a eventos deportivos organizados por la FMD", el cual tendrá una vigencia de 24 meses, prorrogable por otros 24 meses más, de existir acuerdo entre las partes, y a cuyos efectos se autoriza y compromete un gasto por un importe total de 71.426,29 euros, en el que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por el adjudicatario en la proposición.
29. Decreto núm. 2023/192, de fecha 30 de mayo, por el que se accede a la petición de una trabajadora, jefa de Unidad de Actividades Recreativas de la FMD, sobre jubilación parcial, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se contrata a otro trabajador como técnico auxiliar deportivo, grupo 3 nivel 9, mediante la modalidad de contrato de relevo a tiempo completo, con efectos del día 1 de junio de 2023 y hasta que se produzca la jubilación definitiva de aquélla o se extingan las causas legales por las que fue contratado, siendo la fecha prevista el día 27 de junio de 2025.
30. Decreto núm. 2023/193, de fecha 30 de mayo, por el que se accede a la petición de una trabajadora, jefa de Unidad de Deporte de Adultos de la FMD, de jubilación parcial con fecha de inicio prevista desde el día 1 de julio de 2023 y fecha fin cuando se produzca la jubilación ordinaria, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se inicia el proceso de selección conducente a la realización de un contrato de relevo en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.
31. Decreto núm. 2023/194, de fecha 30 de mayo, por el que se accede a la petición de una trabajadora, supervisora de actividades deportivas de la FMD, de jubilación parcial con fecha de inicio prevista desde el día 1 de julio de 2023 y fecha fin cuando se produzca la jubilación ordinaria, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se inicia el proceso de selección conducente a la realización de un contrato de relevo en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.
32. Decreto núm. 2023/195, de fecha 30 de mayo, por el que se accede a la petición de una trabajadora, jefa de Unidad de Deporte Escolar de la FMD, de jubilación parcial con fecha de inicio prevista desde el día 1 de julio de 2023 y fecha fin cuando se produzca la jubilación ordinaria, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se inicia el proceso de selección conducente a la realización de un contrato de relevo en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores.
33. Decreto núm. 2023/196, de fecha 1 de junio, por la que se accede a la petición de un trabajador funcionario con categoría de administrativo, destinado al Centro de Instalaciones Deportivas de la FMD, de prolongación de la permanencia en el servicio activo de desde el 07/06/2023.
34. Decreto núm. 2023/197, de fecha 1 de junio, por el que se hace pública la composición del órgano de selección para la provisión de tres plazas de supervisor de actividades deportivas con contrato de relevo.
35. Decreto núm. 2023/198, de fecha 1 de junio, por el que se prorroga, para el periodo comprendido entre el día 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2025, el Convenio de colaboración suscrito entre la FMD y las entidades deportivas C.D. San José y C.D. San Isidro para la regulación de la



utilización, por parte de estas entidades deportivas, de la instalación denominada "Complejo Deportivo San Isidro", a cuyos efectos deberán abonar, durante el año 2024, los importes de 660,00 y 1.750,00 euros, respectivamente, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento de la instalación.

36. Decreto núm. 2023/199, de fecha 1 de junio, por el que se adjudica el contrato de "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en varios Complejos Deportivos" a las empresas UTE Gestión de Servicios Integrales S.A. y Servicios Integrales de Castilla y León S.L. (UTE polideportivo Juan de Austria III) (lote 1: C.D. Juan de Austria); y Servicios Osga S.L. (lotes 2: Polideportivo barrio de las Delicias y 3: Polideportivo Lalo García y Casa del Deporte), en los respectivos importes máximos, IVA incluido, de 187.858,86; 81.624,80; y 211.229,62 euros, en los que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por los adjudicatarios en su proposición. El contrato tendrá una vigencia de 24 meses desde la fecha de su formalización pudiéndose prorrogar por otros 12 meses, siendo la prórroga obligatoria para la empresa adjudicataria siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación.
37. Decreto núm. 2023/200, de fecha 1 de junio, por el que se declara la existencia de responsabilidad reclamada por A.S.M. a consecuencia del accidente sufrido en las instalaciones municipales del campo de fútbol Ribera de Castilla el día 30 de mayo sobre las 21:30 horas (corte en antebrazo como consecuencia del mal estado de un elemento de la valla perimetral), y se le indemniza con el importe de 1.500,00 euros.
38. Decreto núm. 2023/201, de fecha 1 de junio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/18, por un importe total de 360.445,70 euros.
39. Decreto núm. 2023/202, de fecha 1 de junio, por el que se contrata a un trabajador con categoría de ayudante/peón especialista, grupo 5 nivel 13, con carácter temporal y laboral, mediante contrato por circunstancias de la producción y con destino en la Sección de Gestión de Instalaciones Deportivas, desde el día 1 de junio hasta el 14 de noviembre de 2023.
40. Decreto núm. 2023/203, de fecha 2 de junio, por el que se concede al C.D. No Me Rindo una subvención, por importe de 1.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "I Vuelta a Valladolid de BTT", que tendrá lugar los días 23 y 24 de junio de 2023.
41. Decreto núm. 2023/204, de fecha 2 de junio, por el que se concede al CD Tierno Galván una subvención, por importe de 2.450,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España de Fútbol Sala Juvenil masculino", que tendrá lugar del 9 al 11 de junio de 2023.
42. Decreto núm. 2023/205, de fecha 2 de junio, por el que se concede a la Federación de Voleibol de Castilla y León una subvención, por importe de 14.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Voleibol infantil y cadete", que tendrá lugar del 29 de junio al 2 de julio de 2023.
43. Decreto núm. 2023/206, de fecha 6 de junio, por el que se adjudican los lotes 1 (C.D. Huerta del Rey) y 2 ( C.D. Parquesol y Piscina de verano Puente Duero) del contrato de "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en varios Complejos Deportivos" a las empresas Servicios Integrales Berzosas XXI S.L. y Centro Especial de Empleo y Desarrollo Valle de Olid S.L., en los importes máximos, IVA incluido, de 407.144,74 y 380.397,23 euros, respectivamente, en los que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por los adjudicatarios en su proposición. El contrato tendrá una vigencia de 24 meses desde la fecha de su formalización pudiéndose prorrogar por otros 24 meses, siendo la prórroga obligatoria para la empresa adjudicataria siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación.





44. Decreto núm. 2023/207, de fecha 9 de junio, por el que se adjudican los lotes 1, 2 y 3 del contrato del "Servicio de Gestión Integral de Campamentos Urbanos en 2023 y 2024" a las empresas Veintytress Dyo S.L.; Campa Ocio y Tiempo Libre, S.L.; y Asociación Watersports Club Northwind Castilla y León, respectivamente, en los importes, también respectivos, de 7.500,00, 7.000,00 y 10.080,00 euros. El contrato tendrá vigencia durante los meses de junio y agosto de 2023 y 2024, pudiendo prorrogarse para los años 2025 y 2026.
45. Decreto núm. 2023/208, de fecha 9 de junio, por el que se aprueban los Seguros Sociales de los trabajadores de la FMD correspondientes al mes de mayo de 2023.
46. Decreto núm. 2023/209, de fecha 9 de junio, por el que se acuerda el desistimiento del procedimiento de contratación nº 22/2022 (Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en varios complejos deportivos del Ayuntamiento de Valladolid) por existir un error en la configuración de los sobres en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y se acuerda, asimismo, el reinicio del procedimiento para la contratación de los servicios objeto del contrato.
47. Decreto núm. 2023/210, de fecha 12 de junio, por el que se reconoce el derecho de los solicitantes que se relacionan en el Anexo al mismo a percibir las ayudas por la cuantía que para cada uno de ellos se consigna en dicho Anexo, en concepto de ayudas asistenciales (prótesis oculares, dentales, auditivas, ortopédicas y vacunas) para el personal al servicio de la Administración Municipal, a cuyos efectos se aprueba y compromete un gasto por un importe total de 14.883,69 euros.
48. Decreto núm. 2023/211, de fecha 12 de junio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/19, por un importe total de 26.365,70 euros.
49. Decreto núm. 2023/212, de fecha 12 de junio, por el que se anula la factura número 0305/21, por importe de 812,39 euros, emitida en concepto de utilización del campo de fútbol Los Cerros por parte del Club Deportivo San Pío X en el periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 5 de abril de 2021 y se emite una nueva por importe de 360,27 euros por existir un error en la facturación, habida cuenta de que el periodo facturado debía ser entre el 1 de febrero y el 28 de febrero de 2021.
50. Decreto núm. 2023/213, de fecha 2 de junio, por el que se devuelve a la empresa Poligras Ibérica, S.A. la garantía definitiva, por importe de 8.656,50 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Obra de instalación de césped sintético en campo de fútbol de Finca de Canterac".
51. Decreto núm. 2023/214, de fecha 13 de junio, por el que se concede a la Federación de Piragüismo de Castilla y León una subvención, por importe de 8.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XXIV Trofeo Ciudad de Valladolid de Piragüismo-G.P. Internacional de K4-Copa Selecciones Masculina y Femenina", que tendrá lugar el día 2 de julio de 2023.
52. Decreto núm. 2023/215, de fecha 13 de junio, por el que se declaran los incumplimientos de la empresa Pandora Producciones, Imagen y Eventos S.L. en la organización y desarrollo del Concierto Musical de Antonio Orozco en el Polideportivo Pisuerga el día 29 de octubre de 2022, al no haber reparado los daños que se produjeron en el mismo por importe de 3.811,14 euros, IVA incluido (rotura de 16 asientos y de los vinilos de publicidad instalados en su pista central), los cuales tuvieron que ser reparados y costeados por la FMD a fin de garantizar el correcto funcionamiento del recinto deportivo, por lo que se procede a la incautación de la fianza depositada por la empresa y se emite factura por el exceso de coste de la reparación sobre dicha fianza, dando audiencia a la mencionada empresa para que formule alegaciones.



53. Decreto núm. 2023/216, de fecha 14 de junio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/20, por un importe total de 279.130,92 euros.
54. Decreto núm. 2023/217, de fecha 14 de junio, por el que se concede a la Federación de Voleibol de Castilla y León una subvención, por importe de 3.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato WEVZA Sub 19 Femenino de Voleibol", que tendrá lugar del 10 al 15 de julio de 2023.
55. Decreto núm. 2023/218, de fecha 14 de junio, por el que se concede a la Federación de Voleibol de Castilla y León una subvención, por importe de 1.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Bilateral España-Francia Sub 19 Femenino de Voleibol", que tendrá lugar el día 7 de julio de 2023.
56. Decreto núm. 2023/219, de fecha 14 de junio, por el que se aprueba la nómina mensual del personal al servicio de la FMD correspondiente al mes de junio de 2023.
57. Decreto núm. 2023/220, de fecha 14 de junio, por el que se concede al Club Deportivo Federado Arena Ciudad de Valladolid una subvención, por importe de 3.300,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "V Torneo Balonmano Playa Arena Ciudad de Valladolid", que tendrá lugar del 14 al 16 de julio de 2023.
58. Decreto núm. 2023/221, de fecha 14 de junio, por el que se accede a la petición de una trabajadora, jefa de Unidad de Deporte de Adultos de la FMD, sobre jubilación parcial, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se contrata a otro trabajador como supervisor de actividades deportivas, grupo 3 nivel 7, mediante la modalidad de contrato de relevo a tiempo completo, con efectos del día 1 de junio de 2023 y hasta que se produzca la jubilación definitiva de aquélla o se extingan las causas legales por las que fue contratado, siendo la fecha prevista el día 7 de febrero de 2026.
59. Decreto núm. 2023/222, de fecha 14 de junio, por el que se accede a la petición de una trabajadora, supervisora de actividades deportivas de la FMD, sobre jubilación parcial, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se contrata a otro trabajador como supervisor de actividades deportivas, grupo 3 nivel 7, mediante la modalidad de contrato de relevo a tiempo completo, con efectos del día 1 de julio de 2023 y hasta que se produzca la jubilación definitiva de aquélla o se extingan las causas legales por las que fue contratado, siendo la fecha prevista el día 17 de febrero de 2026.
60. Decreto núm. 2023/223, de fecha 14 de junio, por el que se accede a la petición de una trabajadora, jefa de Unidad de Deporte Escolar de la FMD, sobre jubilación parcial, reduciendo su jornada de trabajo en un 50%, y se contrata a otra trabajadora como supervisora de actividades deportivas, grupo 3 nivel 7, mediante la modalidad de contrato de relevo a tiempo completo, con efectos del día 1 de julio de 2023 y hasta que se produzca la jubilación definitiva de aquélla o se extingan las causas legales por las que fue contratado, siendo la fecha prevista el día 28 de septiembre de 2025.
61. Decreto núm. 2023/224, de fecha 14 de junio, por el que se devuelve a Ramón Martínez Lázaro, la garantía definitiva, por importe de 69.000 euros, constituida mediante aval para la ejecución del contrato de "Servicio de Salvamento y Socorrismo Acuático en las piscinas municipales gestionadas por la Fundación Municipal de Deportes".
62. Decreto núm. 2023/225, de fecha 16 de junio, por el que se concede al C.D. Boxeo Nikigia una subvención, por importe de 6.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato del Mediterráneo de Boxeo Femenino", que tendrá lugar el día 30 de junio de 2023.



63. Decreto núm. 2023/226, de fecha 16 de junio, por el que se anula la subvención concedida al C.D. No me Rindo, por importe de 1.500 euros, para la organización del evento denominado "I Vuelta a Valladolid de BTT", debido a que no pudo realizarse la actividad para la que se concedió la subvención, como consecuencia de no haber una inscripción mínima de participantes para la misma.
64. Decreto núm. 2023/227, de fecha 16 de junio, por el que se concede a la Federación Española de Triatlón una subvención, por importe de 1.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España de Triatlón Escolar - Campeonato de España Triatlón por Autonomías – Campeonato de España de Duatlón por Relevos Mixtos por Autonomías", que tendrá lugar los días 8 y 9 de julio de 2023.
65. Decreto núm. 2023/228, de fecha 16 de junio, por el que se anulan derechos reconocidos en los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021 a las entidades y por los motivos que se exponen en el mismo, por importe total de 19.234,75 euros.
66. Decreto núm. 2023/229, de fecha 3 de julio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/21, por un importe total de 25.343,51 euros.
67. Decreto núm. 2023/230, de fecha 3 de julio, por el que se devuelve a Española de la Educación y Cultura Popular la garantía definitiva por importe de 1.263,17 euros constituida para la ejecución del Lote n.º 8 del contrato de "Servicio de gestión integral de campamentos de verano 2019".
68. Decreto núm. 2023/231, de fecha 3 de julio, por el que se devuelve a la empresa Granja Escuela Las Cortas S.L. la garantía definitiva por importe de 442,20 euros, correspondientes al Lote n.º 1, y 692,77 euros, correspondientes al Lote n.º 2, constituida para la ejecución del contrato de "Servicio de Gestión Integral de Campamentos de Verano 2019".
69. Decreto núm. 2023/232, de fecha 3 de julio, por el que se devuelve a la empresa Kayak Pico Azul S.L. la garantía definitiva, por importe de 907,54 euros, correspondientes al Lote n.º 6, y 210,71 euros, correspondientes al Lote n.º 11, constituida para la ejecución del contrato de "Servicio de Gestión Integral de Campamentos de Verano 2019".
70. Decreto núm. 2023/233, de fecha 3 de julio, por el que se devuelve a la empresa Técnicas de Ahorro Energético S.L.U. (TAHE) la garantía definitiva, por importe de 2.225 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Obra remodelación sala de máquinas en piscina climatizada Ribera de Castilla".
71. Decreto núm. 2023/234, de fecha 3 de julio, por el que se devuelve a la empresa Técnicas de Ahorro Energético S.L.U. (TAHE) la garantía definitiva, por importe de 580 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Obra de instalación de calefacción en rocódromo de Las Norias de Santa Victoria".
72. Decreto núm. 2023/235, de fecha 3 de julio, por el que se devuelve a la empresa Técnicas de Ahorro Energético S.L.U. (TAHE) la garantía definitiva, por importe de 2.200 euros, constituida para la ejecución del contrato de "Obra de renovación de sistemas de ACS (agua caliente sanitaria) en pabellón polideportivo Pisuerga, Rondilla y Campo de Rugby Pepe Rojo".
73. Decreto núm. 2023/236, de fecha 3 de julio, por el que se adjudica a la empresa Elyte Valladolid, S.L. el contrato de la "Obra de iluminación de pista polideportiva en C/ Carraca (Plan Parcial Canterac)", el cual tendrá un plazo de ejecución de quince días naturales a contar desde la notificación del decreto, y a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por importes, IVA incluido, de 13.303,28 euros, a favor del citado contratista, de 66,39 euros, a favor de 1A Ingenieros S.L., para hacer frente a los gastos de coordinación de seguridad y salud de la obra; y de 302,82 euros, a favor de Bureau Veritas Inspección y Testing S.L.U., para hacer frente a los gastos de asistencia técnica en el control de calidad de la misma.



74. Decreto núm. 2023/237, de fecha 3 de julio, por el que se adjudica a Aspama Control de Plagas S.L.U. el contrato del Servicio de desratización, desinsectación y desinfección de las instalaciones deportivas municipales, por un importe máximo de contrato de 4.592,63 euros, IVA incluido, en el que se incluyen todas las mejoras ofrecidas por el adjudicatario en su proposición, y una vigencia que se extenderá desde el día 1 de junio de 2023 hasta el 31 de mayo de 2024, sin posibilidad de prórroga.
75. Decreto núm. 2023/238, de fecha 3 de julio, por el que se adjudica a Reformas Unión S.L. el contrato de "Obra de hormigonado de los taludes de las pistas de pumptrack de Covaresa y Pinar de Jalón", por un importe de 15.851,00 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de veinte días naturales a contar desde la notificación del decreto.
76. Decreto núm. 2023/239, de fecha 4 de julio, por el que se adjudica a la empresa Elyte Valladolid, S.L. el contrato de la "Obra de iluminación de pista polideportiva de Villa de Prado y Los Santos Pilarica", el cual tendrá un plazo de ejecución de treinta días naturales a contar desde la notificación del decreto, y a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por importes, IVA incluido, de 26.190,84 euros, a favor del citado contratista, de 121,02 euros, a favor de 1A Ingenieros S.L., para hacer frente a los gastos de coordinación de seguridad y salud de la obra; y de 553,79 euros, a favor de Bureau Veritas Inspección y Testing S.L.U., para hacer frente a los gastos de asistencia técnica en el control de calidad de la misma.
77. Decreto núm. 2023/240, de fecha 4 de julio, por el que se adjudica a Ambar Telecomunicaciones S.L. el contrato de la "Obra de instalación de red wifi en Complejo Deportivo Huerta del Rey", por un importe de 21.697,55 euros, IVA incluido, y un plazo de ejecución de dos meses a contar desde la notificación del decreto y por el que se nombra al supervisor municipal de la obra.
78. Decreto núm. 2023/241, de fecha 4 de julio, por el que se adjudica a Saso Sport Mantenimiento, S.L., el contrato de prestación del "Servicio de mantenimiento de los campos de fútbol de hierba artificial", durante el año 2023, sin posibilidad de prórroga, por un importe máximo de contrato de 9.075,00 euros, IVA incluido, y por el que se nombra al supervisor municipal del contrato.
79. Decreto núm. 2023/242, de fecha 4 de julio, por el que se adjudica a Instalaciones Eléctricas 2023 Servilux S.L., el contrato de las "Obras de instalaciones eléctricas de la FMD durante 2023", sin posibilidad de prórroga, por un importe máximo de contrato de 18.150,00 euros, IVA incluido, y un porcentaje de descuento del 35% sobre los precios de las actuaciones incluidas en el contrato y establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
80. Decreto núm. 2023/243, de fecha 4 de julio, por el que se adjudica a Aspama Control de Plagas, S.L., el contrato de "Servicio de contenedores higiénicos en instalaciones deportivas de la FMD", por un importe total de 2.524,68 euros, IVA incluido, y una vigencia que se extenderá desde el día 1 de julio de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, sin posibilidad de prórroga.
81. Decreto núm. 2023/244, de fecha 5 de julio, por el que se desestiman las alegaciones presentadas por la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras a los pliegos para la contratación del "Servicio de Taquilla, Peonaje y labores complementarias en varios complejos deportivos".
82. Decreto núm. 2023/245, de fecha 6 de julio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/23, por un importe total de 390.586,97 euros.
83. Decreto núm. 2023/246, de fecha 7 de julio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/22, por un importe total de 121.397,58 euros.
84. Decreto núm. 2023/247, de fecha 7 de julio, por el que se adjudica a la empresa Elyte Valladolid, S.L. el contrato de la "Obra de iluminación de pistas deportivas exteriores en Pinar de Jalón y



Calle Familia", el cual tendrá un plazo de ejecución de treinta días naturales a contar desde la notificación del decreto, y a cuyos efectos se autorizan y comprometen unos gastos por importes, IVA incluido, de 21.362,51 euros, a favor del citado contratista, de 95,09 euros, a favor de 1A Ingenieros S.L., para hacer frente a los gastos de coordinación de seguridad y salud de la obra; y de 430,27 euros, a favor de Bureau Veritas Inspección y Testing S.L.U., para hacer frente a los gastos de asistencia técnica en el control de calidad de la misma.

85. Decreto núm. 2023/248, de fecha 7 de julio, por el que se concede al C.D. Velo Club Delicias una subvención, por importe de 7.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "XXXI Vuelta Ciclista a Valladolid Junior", que tendrá lugar los días 14 y 16 de julio de 2023.
86. Decreto núm. 2023/249, de fecha 12 de julio, por el que se concede a una trabajadora una licencia por asuntos propios desde el día 1 hasta el 30 de septiembre de 2023, ambos inclusive.
87. Decreto núm. 2023/250, de fecha 12 de julio, por el que se concede a una trabajadora una licencia por asuntos propios desde el día 1 hasta el 31 de agosto de 2023, ambos inclusive.
88. Decreto núm. 2023/251, de fecha 12 de julio, por el que se abona a un trabajador el concepto salarial de Gastos de Locomoción tipo A, destinado al personal de la FMD que utilice vehículo propio para realizar desplazamientos dentro de su jornada laboral, según importe recogido en las tablas salariales vigentes, en las nóminas en las que se preste el servicio por el que fue concebido el concepto retributivo.
89. Decreto núm.2023/252, de fecha 12 de julio, por el que se deniega la devolución del aval presentado por TOYR,S.A. como garantía de la "Obra de remodelación del Campo de Fútbol 11 de Parquesol en Valladolid" dado que el plazo de vencimiento de la garantía finaliza el día 25 de octubre de 2035.
90. Decreto núm. 2023/253, de fecha 12 de julio, por el que se concede a la Federación de Tenis de Castilla y León una subvención, por importe de 2.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Circuito Nacional Juvenil TDC Series de Tenis", que tendrá lugar del 5 al 13 de agosto de 2023.
91. Decreto núm. 2023/254, de fecha 12 de julio, por el que se concede al C.D. Tierno Galván una subvención, por importe de 2.200,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "VI Torneo Nacional de Fútbol Sala Valladolid Ciudad del Deporte", que tendrá lugar los días 27 y 28 de agosto de 2022.
92. Decreto núm. 2023/255, de fecha 12 de julio, por el que se concede al Club Deportivo Triatlón Pisuerga una subvención, por importe de 7.800,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XXV Triatlón Ciudad de Valladolid", que tendrá lugar el día 30 de julio de 2023.
93. Decreto núm. 2023/256, de fecha 12 de julio, por el que se concede a la Federación de Caza de Castilla y León una subvención, por importe de 3.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XXV Campeonato de España de Compak Sporting", que tendrá lugar los días 29 y 30 de julio de 2023.
94. Decreto núm. 2023/257, de fecha 12 de julio, por el que se concede a la Federación de Tiro Olímpico de Castilla y León una subvención, por importe de 250,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato de España Absoluto de Skeet", que tendrá lugar los días 22 y 23 de julio de 2023.
95. Decreto núm. 2023/258, de fecha 12 de julio, por el que se concede al C.D. Mesetario de Aerostación una subvención, por importe de 3.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XX Open de Valladolid de Aerostación, Trofeo Diego Criado del Rey", que tendrá lugar del 7 al 10 de septiembre de 2023.



96. Decreto núm. 2023/259, de fecha 14 de julio, por el que se conceden a las entidades deportivas y por las cantidades que se citan en el anexo al mismo una subvención, por un importe total de 14.050,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de las actividades deportivas durante el mes de septiembre y que se desarrollen con motivo del programa de Ferias de la Virgen de San Lorenzo del año 2023.
97. Decreto núm. 2023/260, de fecha 14 de julio, por el que se concede a la Federación de Tenis de Castilla y León una subvención, por importe de 6.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "IV Campeonato de España Absoluto de Touchtennis", que tendrá lugar del 14 al 19 de septiembre de 2023.
98. Decreto núm. 2023/261, de fecha 14 de julio, por el que se concede a la Federación de Tenis de Castilla y León una subvención, por importe de 7.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "2.ª Edición Campeonato del Mundo Absoluto de Touchtennis por equipos de Selecciones Nacionales", que tendrá lugar del 18 al 21 de septiembre de 2023".
99. Decreto núm. 2023/262, de fecha 14 de julio, por que se aprueban diez liquidaciones de precios públicos a nombre de los terceros obligados al pago y por los importes que se relacionan en el mismo, por un importe total de 2.883,22 euros, en concepto de utilización de servicios o instalaciones municipales deportivas.
100. Decreto núm. 2023/263, de fecha 14 de julio, por el que se procede al reajuste de las anualidades para la financiación de los contratos de "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias en el C.D Huerta del Rey, C.D. Parquesol y Piscina de Puente Duero" (Expte. 60/23) y "Servicio de taquilla, peonaje y labores complementarias" (Expte. 108/22), reduciendo, en todos sus lotes los importes comprometidos frente a sus adjudicatarios en 2023, y ampliando los importes del ejercicio de 2025, debido, en ambos casos, al retraso de la adjudicación y formalización de los contratos con respecto a las fechas previstas inicialmente y, por ende, al retraso en el comienzo de ejecución de los mismos.
101. Decreto núm. 2023/264, de fecha 16 de julio, por el que se concede a la Federación de Tenis de Castilla y León una subvención, por importe de 5.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "IV Gran Slam España de Touchtennis-Open Castilla y León", que tendrá lugar del 21 al 24 de septiembre de 2023.
102. Decreto núm. 2023/265, de fecha 18 de julio, por el que se concede al C.D. Ajedrez Promesas una subvención, por importe de 2.800,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XVI Torneo de la Vendimia de Ajedrez Infantil", que tendrá lugar el 30 de septiembre de 2023.
103. Decreto núm. 2023/266, de fecha 18 de julio, por el que se concede al C.D. Balonmano Aula una subvención, por importe de 1.300,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "XXII Torneo Nacional Cadete Caja Rural de Zamora Aula", que tendrá lugar del 8 al 10 de septiembre de 2023.
104. Decreto núm. 2023/267, de fecha 18 de julio, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos número 4 dentro del presupuesto vigente de la FMD al objeto de incorporar nuevos ingresos, por un importe total de 97.397,90 euros.
105. Decreto núm. 2023/268, de fecha 18 de julio, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre la FMD y las entidades Fundación Personas y Asociación Autismo Valladolid, al objeto de regular la colaboración entre las mismas para el desarrollo de once turnos de Campamentos de Verano en régimen de inclusión durante la Campaña "Tiempo de Verano de 2023", cuya vigencia se extenderá hasta el día 31 de agosto de 2023, sin posibilidad de prórroga.



106. Decreto núm. 2023/269, de fecha 18 de julio, por el que se aprueba el Convenio de Colaboración a suscribir entre la FMD y el C.D. Patinaje en Línea Valladolid para la regulación de las condiciones de utilización, por parte de la citada entidad, del Pabellón municipal de Hockey-Línea en Canterac, durante los años 2024, 2025 y 2026, con posibilidad de prorrogarse por un año más, y a cuyos efectos el C.D. Patinaje en Línea Valladolid deberá abonar a la FMD, durante el año 2024, el importe de 500,00 euros, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento del complejo deportivo, el cual se actualizará durante los años de vigencia del convenio en función de la evolución que experimenten dichos gastos.
107. Decreto núm. 2023/270, de fecha 18 de julio, por el que se aprueba el Convenio de colaboración a suscribir entre la FMD y el C.D. Agility Valladolid, para la regulación de las condiciones de utilización, por parte de la citada entidad, de una parcela adaptada al adiestramiento canino deportivo, ubicada en el C.D. Ciudad de Valladolid, durante los años 2024 y 2025, con posibilidad de prorrogarse por años naturales más, de existir acuerdo expreso entre las partes, y a cuyos efectos el C.D. Agility Valladolid deberá abonar a la FMD, durante el año 2024, el importe de 3.336,00 euros, en concepto de compensación de gastos de funcionamiento de la instalación, el cual se actualizará durante la vigencia del convenio en la forma establecida en su clausulado.
108. Decreto núm. 2023/271, de fecha 18 de julio, por el que se eleva a definitivo el Decreto núm. 2023/215, de fecha 13 de junio, por el que se declaraban los incumplimientos de la empresa Pandora Producciones, Imagen y Eventos S.L. en la organización y desarrollo del Concierto Musical de Antonio Orozco en el Polideportivo Pisuerga el día 29 de octubre de 2022, habida cuenta de que la empresa no ha presentado alegaciones en el plazo concedido al efecto.
109. Decreto núm. 2023/272, de fecha 18 de julio, por el que se aprueba la relación contable de operaciones en fase previa número Q/2023/24, por un importe total de 456.392,95 euros.
110. Decreto núm. 2023/273, de fecha 18 de julio, por el que se concede al C.D. Atletas Populares de Valladolid una subvención, por importe de 7.000,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "XXXIV Media Maratón Ciudad de Valladolid", que tendrá lugar el 24 de septiembre de 2023.
111. Decreto núm. 2023/274, de fecha 18 de julio, por el que se aprueba la octava certificación de la "Obra de remodelación de la parcela de Río Sol", por importe de 46.859,02 euros, IVA incluido, de la empresa adjudicataria Cotodisa Obras y Servicios S.A.
112. Decreto núm. 2023/275, de fecha 18 de julio, por el que se concede a la Federación de Tiro Olímpico de Castilla y León una subvención, por importe de 1.350,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización del "Campeonato del Mundo de Trap 5", que tendrá lugar el 20 de agosto de 2023.
113. Decreto núm. 2023/276, de fecha 18 de julio, por el que se concede al C.D. Moto Club Vallisoletano una subvención, por importe de 3.500,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "XXIV Super Cross Ciudad de Valladolid", que tendrá lugar el 1 de septiembre de 2023.
114. Decreto núm. 2023/277, de fecha 18 de julio, por el que se concede al C.D. Atletaria Isaac Viciosa una subvención, por importe de 1.300,00 euros, a fin de apoyar económicamente la organización de la "XVII Milla Urbana de Valladolid. Premio Caja Rural de Zamora", que tendrá lugar el 30 de septiembre de 2023.



115. Decreto núm. 2023/278, de fecha 18 de julio, por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Decreto de la Presidencia de la FMD núm. 244/2023, de fecha 5 de julio, desestimatorio de las alegaciones presentadas a los pliegos del expediente de "Servicio de Taquilla, Peonaje y labores complementarias en varios complejos deportivos".
116. Decreto núm. 2023/279, de fecha 18 de julio, por el que se aprueban los Seguros Sociales de los trabajadores de la FMD correspondientes al mes de junio de 2023.